

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de  
la Universidad "José Matías Delgado".  
Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2019-0230

FECHA: 07-Jun-2019

SUMINISTRANTE: COMPAÑIA HOTELERA SALVADOREÑA, S.A.

Fax :

NIT: \_\_\_\_\_ NRC: \_\_\_\_\_

Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO  
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín  
Administrador Orden de Compra: Irma Olivia, Palomares Chavarría

Numero de acuerdo: Acuerdo # 203/2019

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN, QUE OFRECE LA SEÑORA VICEMINISTRA PARA LOS SALVADOREÑOS EN EL EXTERIOR, LICDA. LIDUVINA MAGARÍN, EN EL MARCO DEL CONVERSATORIO: "GESTIÓN DE PERSONAS MIGRANTES". A REALIZARSE EN LAS INSTALACIONES DE ESTE MINISTERIO.  SEGÚN DETALLE: COFFEE BREAK DOBLE, PARA UN GRUPO DE 40 PERSONAS, QUE INCLUYE 1 PORCIÓN SALADA Y 1 DULCE, MAS BEBIDAS. CORTESÍA: 4 ARREGLOS FLORALES PEQUEÑOS.  EL SERVICIO INCLUYE MONTAJE DE MESAS, SILLAS, MANTELERÍA, CUBERTERÍA, LOZA, SERVICIO DE MESEROS Y SERVICIO A DOMICILIO.	450.00000	450.00000	2019-0288
			\$ 450.00000	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: CUATROCIENTOS CINCUENTA CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Protocolo y Ordenes

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de bienes, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además el Acta de recepción de Almacén.

Fuente Financiam. : \_\_\_\_\_

Compromiso Presupuestario : 2093

FlórenciA Arevalo de Melara  
Directora General U.A.C.I.

DIRECTORA DE LA UACI

Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana

Acuerdo No. 1989/2018  
AUTORIZACION

DIRECTOR DAF

Lic. Salomón Benedicto Acevedo  
Director General de Administración Financiera